|  |
| --- |
| **“Por un control fiscal efectivo y transparente”** |

**PARA: Dra. ADRIANA LUCÍA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ**

 Responsable del Proceso Gestión Contractual

**DE:** **JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**ASUNTO:** Seguimiento Anexo 1-Plan de Mejoramiento - Acciones Correctivas, de Mejora y Anexo 1-Plan de Evaluación y Seguimiento de los Riesgos, a Septiembre de 2015

En cumplimiento al Programa Anual de Evaluaciones Independientes PAEI Vigencia 2015 y la Resolución Reglamentaria No 021 de Junio 11 de 2015, atentamente me permito comunicarle el resultado del estado de las acciones contenidas en los Anexos - Plan de Mejoramiento Acciones Correctivas y de Mejora y Plan de Evaluación y Seguimiento de los Riesgos, con corte a Septiembre de 2015.

1. **ANEXO 1-PLAN DE MEJORAMIENTO ACCIONES CORRECTIVAS Y DE MEJORA**

Verificadas las acciones de mejoramiento que permiten solucionar los hallazgos de las auditorías efectuadas por la Oficina de Control Interno y los entes externos y/o de control, a continuación se resume el estado de los hallazgos clasificados por origen:

**Tabla 1 - Anexo 1 plan de Mejoramiento-Acciones Correctivas y de Mejora**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ORIGEN** | **TIPO DE ACCIÓN (Correctiva o de mejora)** | **ABIERTAS** | **CERRADAS**  | **SE SUGIERE EL CIERRE (A\*)** | **TOTAL CERRADAS  MAS ABIERTAS** |
|
| 1. Autoevaluación | Mejora | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4. Auditoría Externa al SIG | Mejora | 2 | 0 | 0 | 2 |
| 6. Auditoría Fiscal | Correctiva | 1 | 24 | 0 | 25 |
| **TOTAL HALLAZGOS**  |  | 3 |  24 | 0 | 27 |
| **HALLAZGOS INGRESADOS EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2015** |
| 6.Auditoria Fiscal | Correctiva | 4 | 0 | 0 | 4 |
| **TOTAL GENERAL** |  | 7 | 24 | 0 | 31 |

Fuente: Plan de Mejoramiento Proceso Gestión Contractual, Septiembre de 2015.

El Plan de Mejoramiento de Proceso de Gestión Contractual muestra que, continúan abiertas dos (2) Oportunidades de Mejora de origen 4-Auditoria Externa al SIG y cinco (5) hallazgos de origen 6 - Auditoria Fiscal, formulados en el Informe Final de Auditoría Regular Vigencia 2014- PAAF 2015 - Sept-2015.

Respecto a los veinticuatro (24) hallazgos descritos en las vigencias 2010, 2012 y 2013, se observó que como resultado del cumplimiento efectivo de las acciones correctivas, fueron cerradas por la Auditoria Fiscal en el Informe Final de Auditoría Regular Vigencia 2014- PAAF 2015 - Sept-2015.

Una vez verificado el avance de las acciones implementadas, la Oficina de Control Interno evidenció que el cumplimiento de las mismas esta soportado en los documentos elaborados por el responsable del proceso, el estado actual de las acciones se relaciona a continuación:

**ACCIONES CORRECTIVAS Y DE MEJORA**

**Origen 4 - Auditoria Externa al Sistema Integrado de Gestión-SGS**

Las dos (2) Oportunidades de Mejora establecidas en el Informe Auditoría Externa de Calidad por la firma certificadora SGS el 12 de febrero de 2015, continúan abiertas para seguimiento, así:

Acción *1. “Analizar la Caracterización del Proceso Gestión Contractual, con el fin de solicitar a la Dirección de Planeación incluir el documento "Manual de Contratación", en el ciclo PHVA”.*

Se verificó que la Subdirección de Contratación, mediante memorando No. 3-2015-19860 del 25-09-2015, solicitó a la Dirección de Planeación la modificación del documento "Caracterización del Proceso Gestión Contractual" con los anexos que constan de: a) El documento "Caracterización de Proceso Gestión Contractual- PGC versión 3.0, b) proyecto de la Resolución Reglamentaria mediante la cual se adopta el documento y c) Formato elaboración, modificación o eliminación del documento del -SIG.

Acción *2. “Remitir memorando a la Subdirección de Servicios Generales, solicitando:*

* *Copia de las Tablas de Retención Documental aprobadas para las vigencias 2014 y 2015.*
* *Copia de los actos administrativos que adoptan las Tablas de Retención Documental de los años 2014 y 2015”.*

Se evidenció el memorando No. 2-2015-09911 del 21-05-15, por medio del cual la Dirección Administrativa y Financiera de Contraloría de Bogotá D.C., remitió al Archivo Distrital, la tabla de retención documental de conformidad al Acuerdo 519 de 2012, para la aprobación del Consejo Distrital de Archivo. Sin embargo, a la fecha debe reiterarse la solicitud.

La Subdirección de Contratación reiterará solicitud al Subdirector de Servicios Generales para materializar la aprobación del código de la dependencia 60400 en las carpetas contractuales de las vigencias 2013, 2014 y 2015, con las series y subseries de la Tabla de Retención Documental aprobada el 17 de junio de 2011.

**Origen 6 – Auditoria Fiscal**

Por el cumplimiento de las acciones, la Auditaría Fiscal a través del Informe Final de Auditoría Regular Vigencia 2014- PAAF 2015 - Sept-2015 cerró los siguientes hallazgos:

Informe Auditoria Regular Vigencia 2010,hallazgo(2.6.5).

Informe Final de Auditoría vigencia 2012- PAAF 2013.

Hallazgos Nos: (2.2.1.1.), (2.2.1.3.), (2.2.3.2), (2.2.1.4.), (2.6.1), (2.6.2), (2.6.3 acción 1), (2.6.4), (2.6.5), (2.6.6), (2.6.7), (2.6.9), (2.6.8), (2.6.10), (2.6.11.), (2.6.12), (2.6.13).

Informe Final de Auditoría Regular Vigencia 2013- PAAF 2014.

Hallazgos Nos: (2.6.2.), (2.6.3.), (2.6.7.), (2.6.8.), (2.6.10) y (2.2.2.3).

De otra parte, según Informe Final de Auditoría Regular Vigencia 2014- PAAF 2015 - Sept-2015, la Auditoria Fiscal dio conformidad al Plan de Mejoramiento con memorando 201520795 de 23-09-2015, por consiguiente, se encuentran abiertos los siguientes hallazgos, que no deben ser retirados del anexo 1- Plan de Mejoramiento Acciones Correctivas y de mejora sin la autorización del ente de control:

**Informe Final de Auditoría Regular Vigencia 2013- PAAF 2014**.

Hallazgo (2.6.1).

**Informe Final de Auditoría Regular Vigencia 2014- PAAF 2015 - Sept-2015**

Hallazgos Nos. (2.6.1 unificado con 2.6.4), 2.6.2. (Acción 1 y 2), (2.6.3.), (2.6.6.).

1. **ANEXO 1- PLAN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS RIESGOS**

Se adelantó la verificación al cumplimiento de los requisitos y eficacia de las acciones implementadas para mitigar el riesgo de Corrupción identificado en el Proceso de gestión Contractual, así:

**Tabla 2 - Anexo 1 Plan de Evaluación y Seguimiento de los Riesgos**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ORIGEN** | **ABIERTAS** | **MITIGADAS** | **TOTAL MITIGADAS MAS ABIERTAS** |
|
| 1.2. Corrupción | 1 | 0 | 1 |
| **TOTAL RIESGOS** | 1 | 0 | 1 |
| **RIESGOS INGRESADOS EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2015** |
| - | - | - |  |
| **TOTAL GENERAL** | 1 | 0 | 1 |

Fuente: Proceso Gestión Contractual, Septiembre de 2015.

**Origen 1.2 RIESGO ANTICORRUPCIÓN**

A septiembre de 2015 el Proceso de Gestión Contractual presenta en el Mapa de Riesgos Institucional uno (1) riesgo de origen 1.2. Corrupción con cuatro (4) acciones, las cuales continúan abiertas para seguimiento, así:

**“Manipulación de estudios previos, pliegos de condiciones, respuestas a las observaciones, adendas, acto administrativo de adjudicación y evaluaciones”.**

Acción 1*. Revisión y aprobación por parte del Comité Evaluador, Junta de Compras y Licitaciones y Dirección Administrativa, según el caso, del contenido de los pliegos, respuesta a las observaciones y evaluaciones, para cada proceso contractual.*

Se verificó el contrato No. 106 de julio 13 de 2015, suscrito con Unión Temporal Viacoltur por valor de $47.000.613. Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa. Según Acta No.1 de julio 27 de 2015 el Comité Asesor Evaluador realizó actividades como revisión de los Estudios previos y Aprobación del Proyecto de Pliego de Condiciones.

A través del Acta No. 2 de agosto 4 de 2015 se efectuó revisión y aprobación del pliego de condiciones definitivo, documento publicado en el SECOF el 4 de agosto de 2015.

Acción 5. “*Capacitar periódicamente y efectuar acompañamiento a los funcionarios que elaboran estudios previos y adelantan procesos de contratación”.*

Se constató que mediante contrato No. 80 del 23-06-2015, suscrito con la Universidad del Rosario, se programó del 25-09-2015 al 27-11-2015 la capacitación sobre actualización en Contratación Estatal, a la que asisten (7) servidores públicos adscritos a la Dirección Administrativa y Financiera.

Acción 6. *“Verificar Lista de Chequeo procesos de contratación”.*

Se revisaron las listas de chequeo de los contratos Nos: 93 de mínima cuantía, 97 de selección abreviada Menor cuantía y 104 de Selección Abreviada Subasta Inversa, suscritos en el 2015, que cuentan como medida de control y seguimiento a las actividades y documentos del proceso contractual por cada modalidad de selección en las etapas Precontractual, Contractual y Poscontractual, diligenciadas y firmadas por los funcionarios que llevan a cabo el proceso contractual.

Acción 7*.”Revisar y actualizar los procedimientos del proceso contractual”.*

Se observó que mediante memorando No. 3-2014-18295 del 01-10-2014 con alcance según memorando No.3-2014-22463 del 28-11-2014, la Directora de las TICS solicitó la modificación del Procedimiento para las Compras, en el sentido de incluir el Anexo 1 "Contratación de Bienes y Servicios TIC" y Anexo 2 "Análisis de Riesgos en Contratación de Bienes y Servicios de TIC". No obstante, para la vigencia de 2015 la dependencia no ha adelantado las gestiones tendientes a mitigar el riesgo.

**RECOMENDACIONES GENERALES**

* Implementar los mecanismos adecuados que conlleven al cumplimiento de las acciones de mejora y hallazgos de los externos y/o de control, por cuanto su fecha de vencimiento se encuentra programada para el mes de noviembre de 2015.
* El Proceso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TICS y la Subdirección de Contratación, deben adelantar las gestiones tendientes a mitigar el riesgo “Revisar y actualizar los procedimientos *del proceso contractual”* durante la vigencia de 2015.
* Los Hallazgos de los entes externos y/o de control no deben ser retirados del Anexo 1 - Plan de Mejoramiento Acciones Correctivas y de Mejora, hasta tanto se emita el concepto del ente de control.
* Socializar el resultado de la verificación a los Anexos con las dependencias del Proceso de Gestión Contractual

Cordialmente,

|  |  |
| --- | --- |
|   |  |
|  | **CARMEN ROSA MENDOZA SUAREZ**  |

Se anexa: Matriz en doce (12) folios

Proyectó y elaboró: Carlos Andrés Velasco Rincón/Blanca Isabel Rodríguez Sáenz-Funcionarios OCI

Aprobó: Carmen Rosa Mendoza Suarez-Jefe Oficina de Control Interno